



JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
Chaparral, treinta de agosto de dos mil veintiuno.

RAD. 73-168-40-03-001-2020-00055-00
Proceso: EJECUTIVA SINGULAR
Demandante: BANCOLOMBIA S.A. NIT: 890.903.938-8
Demandados: JUAN CARLOS BARRETO NIETO CC.79.499.356.

Visto el anterior memorial, se admite la RENUNCIA del poder que hace la doctora VALENTINA CORREA CASTRILLO, como apoderado judicial de BANCOLOMBIA S.A.

La renuncia surte efectos cinco días después de la notificación de este auto.

NOTIFIQUESE.

El Juez,

HUGO ALFONSO ROCHA PERALTA.

NOTIFICACION POR ESTADO: La providencia anterior es notificada por anotación en el ESTADO No: 140, hoy 31 de agosto de 2021.
La secretaria,

ARCENIS RAMIREZ.